

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO

2024

Fecha de Expedición: 16 DE MARZO DE 2024

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

CLAVE CATASTRAL

Denominación: VIDRIERIA "PUENTE" Giro del Negocio / Uso propuesto: VIDRIOS Y ESPEJOS Número de empleados: 1 Monto de la inversión: --Número oficial: #111 Calle del predio: C. MIGUEL ALLENDE, SOMBRERETE, ZAC. Comunidad o colonia: CENTRO, SOM, ZAC. Uso actual: VIDRIERIA PUENTE Colindancia frente: C. MIGUEL ALLENDE Colindancia fondo: C. MIGUEL AUZA Colindancia derecha: CALLEJON Colindancia izquierda: C. MIGUEL AUZA CALLE FRENTE Frente FRENTE PUERTA Izquierda FRONTAL DE SU NEGOCIO Fondo Derecha:

Metros cuadrados del predio: FTE 8.00 MTS FDO 13.00 MTS

CALLE FONDO

Area aproximada: 104.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO, SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTIGUDO 48, DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE EMERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

SUPPLICATION SUPPLICIPAL

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid